

RESOLUCIÓN NÚMERO 005001 DEL 30 MAY 2024

«Por la cual se hacen unos nombramientos en periodo de prueba, se dan por terminados unos encargos y unos nombramientos en provisionalidad en la planta de personal del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC en cumplimiento del Proceso de Selección No. 1357 de 2019 – INPEC Administrativos»

**EL DIRECTOR GENERAL (e) DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO
“INPEC”**

En uso de las facultades conferidas en el literal b) artículo 11, artículos 13, 97 del Decreto 407 del 1994, el párrafo 2° del artículo 41 de la Ley 909 de 2004, el artículo 8 del Decreto 4151 de 2011, el artículo 2.2.5.1.6, 2.2.5.3.1 y 2.2.6.21 del Decreto 1083 de 2015 modificado por el artículo 1 del Decreto 648 de 2017

CONSIDERANDO:

Que el artículo 125 de la Constitución Política establece: *“Los empleos en los órganos y entidades del Estado son de carrera. (...) Los funcionarios, cuyo sistema de nombramiento no haya sido determinado por la Constitución o la ley, serán nombrados por concurso público. El ingreso a los cargos de carrera y el ascenso en los mismos, se harán previo cumplimiento de los requisitos y condiciones que fije la ley para determinar los méritos y calidades de los aspirantes”.*

Que la Comisión Nacional del Servicio Civil mediante Acuerdo No. CNSC – 20191000009556 del 20 de diciembre de 2019, modificado por los Acuerdos Nos. 2100 del 28 de septiembre del 2021, 23 del 01 de febrero del 2022, 30 del 17 de febrero de 2022, convocó a concurso público de méritos para proveer las vacantes definitivas, perteneciente al Sistema Específico de Carrera Administrativa del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, PROCESO DE SELECCIÓN denominado Convocatoria No. 1357 de 2019 INPEC Administrativos.

Que de conformidad con el artículo 2.2.6.21 del Decreto 1083 del 2015, *“En firme la lista de elegibles la Comisión Nacional del Servicio Civil enviará copia al jefe de la entidad para la cual se realizó el concurso, para que dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al envío de la lista de elegibles y en estricto orden de mérito se deberá producir el nombramiento en el empleo objeto del concurso, el cual no podrá ser provisto bajo ninguna otra modalidad...”*; según las disposiciones contenidas en el numeral 4 del artículo 31 de la Ley 909 de 2004, la lista de elegibles tendrá una vigencia de dos (2) años y las vacantes para las cuales se efectuó el concurso serán cubiertas en estricto orden de mérito.

Que agotadas las etapas del citado proceso de selección, la Comisión Nacional del Servicio Civil, expidió la Resolución No. 7194 de 10 de marzo de 2024, por medio de la cual se conformó y adopta la lista de elegibles para proveer treinta y uno (31) vacantes definitivas en la modalidad abierto en el empleo de carrera administrativa denominado Profesional Universitario código 2044, grado 11 del Sistema Específico de Carrera Administrativa del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, identificado con el Código OPEC No. 169785, acto administrativo que adquirió firmeza el 20 de marzo del 2024, según consta en los registros de calidad correspondientes, una (01) vacante será provista mediante resolución en ascenso teniendo en cuenta que recae en una funcionaria inscrita en carrera.

Que como quiera que, los empleos ofertados con el número de OPEC arriba citado, contaban con un número plural de vacantes con diferentes ubicaciones, antes de su provisión en periodo de prueba debía de efectuarse Audiencia Pública de escogencia de vacante, la cual se surtió a través de la plataforma dispuesta por la CNSC, según consta en oficio Radicado 2024RS058255 del 23 de abril de 2024, lo anterior en los términos del artículo 15 párrafo 3 del Acuerdo 2100 de 2021.

Que en el artículo primero de la Resolución No. 7194 de 10 de marzo de 2024, se relacionan los elegibles, encontrándose, en posición meritoria las personas que se relacionan a continuación.

RESOLUCIÓN NÚMERO 005001 DEL 30 MAY 2024

«Por la cual se hacen unos nombramientos en periodo de prueba, se dan por terminados unos encargos y unos nombramientos en provisionalidad en la planta de personal del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC en cumplimiento del Proceso de Selección No. 1357 de 2019 – INPEC Administrativos»

POSICIÓN	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS
1	37615879	ZAIR ELIANI CASTELLANOS HERNÁNDEZ
2	1052403714	LAURA DANIELA MORALES CASTRO
3	1026263654	MARIA VICTORIA MAGYAROFF OVIEDO
4	1127582230	YENNIFER ECHAVARRIA MONTOYA
5	27087431	YOLIMA DEL CARMEN VILLOTA
6	1087407392	CAROLINA LISETH CORTEZ ALVEAR
7	36305356	ANDREA DEL PILAR MONTERO GASCA
8	66982874	YAMILETH ALVAREZ REYES
9	1053789484	MARIA ALEJANDRA VARGAS VALENCIA
10	1115071814	SONIA ROCIO ARENAS VIVEROS
11	51937898	ELSA DIVA BECHARA SIMANCAS
12	1044503292	YUDY ANDREA MEDINA ARBOLEDA
13	43971207	DIANA FLOREZ RUIZ
14	45524679	ANGELA LUCILA VILORIA RAMIREZ
15	51850768	FLOR MARINA CASTILLO BAUTISTA
16	25101339	DIANA MARIA PEREZ MUÑOZ
17	1061791237	LUISA FERNANDA PAZ ARIAS
18	39422296	DINA LUZ RIVAS ARBOLEDA
19	30402820	OLGA MILENA GOMEZ GARCIA
20	22645003	LORET YOJANNA LOAIZA DE LA HOZ
21	1022960845	ERIKA JOHANNA PEREZ RAMIREZ
22	1091595803	STEFANY PACHECO BAYONA
23	20573097	SULY GARZON GARZON
24	8106610	DANIEL ALEJANDRO BADILLO LIZARRALDE
25	1061737194	CATERINE ANDREA MELENDEZ SALAZAR
26	1143943236	MAGALLY JOHANA PITO VARGAS
27	1049625530	MONICA XIMENA FARFAN CAÑON
28	1067938025	STEFANY GONZALEZ BOLAÑOS
29	1097398660	ALEJANDRA MARIA CRUZ ZAPATA
30	1067897907	LILIBETH BARROS CHALJUB

Que teniendo en cuenta lo descrito en el literal b) del artículo 11 del Decreto 407 de 1994, en concordancia con el artículo 2.2.5.1.6 del Decreto 1083 de 2015, "... El acto administrativo de nombramiento se comunicará al interesado por escrito, a través de medios físicos o electrónicos, indicándole que cuenta con el término de diez (10) días para manifestar su aceptación o rechazo."

Que por su parte el artículo 13 del Decreto 407 de 1994, señala que, las personas nombradas en periodo de prueba, cuentan con el término de diez (10) días hábiles, contados a partir de la fecha de aceptación del empleo, para tomar posesión. Dicho término podrá prorrogarse si el designado no reside en el lugar del empleo, o por causa justificada a juicio de la autoridad nominadora, pero en todo caso, la prórroga solicitada, no podrá exceder de treinta (30) días.

RESOLUCIÓN NÚMERO 005001 DEL 30 MAY 2024

«Por la cual se hacen unos nombramientos en periodo de prueba, se dan por terminados unos encargos y unos nombramientos en provisionalidad en la planta de personal del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC en cumplimiento del Proceso de Selección No. 1357 de 2019 – INPEC Administrativos»

Que el periodo de prueba tendrá una duración de un (1) año, contado a partir de la fecha de posesión, de acuerdo con lo señalado en el artículo 97 del Decreto 407 de 1994, al final del cual le será evaluado el desempeño por el jefe inmediato; de ser satisfactoria la calificación será inscrito en el Régimen Público de Carrera Administrativa, de lo contrario su nombramiento será declarado insubsistente por resolución motivada.

Que para materializar el nombramiento ofertado en el mentado proceso de selección, se hace necesario adoptar las decisiones administrativas pertinentes a efectos de liberar los empleos que deben ser provistos en periodo de prueba, teniendo en cuenta que los mismos fueron ocupado transitoriamente a través de encargos con funcionarios con derechos de carrera administrativa y/o nombramientos en provisionalidad, lo anterior de conformidad con las disposiciones del Decreto 407 de 1994, Ley 909 de 2004 y Decreto 1083 de 2015, respectivamente.

Que en consecuencia de lo anterior se hace necesario dar por terminado los encargos que a continuación se relacionan.

- Terminar el encargo otorgado con Resolución No. 2307 del 28 de mayo de 2020, a la señora CLAUDIA LUCIA VERA VALDES identificada con cédula de ciudadanía No. 24850575 funcionaria pública con derechos de carrera administrativa, titular del empleo Profesional Universitario código 2044, grado 09, en el empleo Profesional Universitario código 2044, grado 11, en el EST.PEN.MED.SEG.CAR. MANIZALES.
- Terminar el encargo otorgado con Resolución No. 6869 de 14 de septiembre de 2021 al señor FERNEY VALDERRAMA CORREA, identificado con cédula de ciudadanía No. 6804805, funcionario público con derechos de carrera administrativa, titular del empleo Técnico Operativo código 3132, grado 13, en el empleo Profesional Universitario código 2044, grado 11, en el EST. PEN. LAS HELICONIAS DE FLORENCIA.

Que, sobre el particular, el Consejo de Estado ha manifestado, "Ahora bien, como se precisó en el acápite anterior, el nombramiento mediante encargo constituye un derecho preferencial a favor de los empleados inscritos en el escalafón de la carrera administrativa en tanto les permite desempeñar, transitoriamente, un cargo de mayor categoría vacante en forma definitiva, siempre y cuando cumplan con los requisitos exigidos para su desempeño, hasta que la administración lo provea en propiedad como resultado de un proceso de selección por méritos."

Que como resultado de los movimientos de personal atrás relacionados se hace necesario dar por terminados unos nombramientos en provisionalidad.

- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 002730 de 26 de junio de 2020, en el empleo PROFESIONAL UNIVERSITARIO código 2044, grado 11 al señor (a) LAURA DANIELA MORALES CASTRO identificado (a) con cédula de ciudadanía 1052403714, adscrito (a) al EST.PEN.MED.SEG.CAR.REC.MUJ. SOGAMOSO.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 005933 de 28 de junio de 2023, en el empleo PROFESIONAL UNIVERSITARIO código 2044, grado 11 al señor (a) ONEIDA AGUIRRE AYALA identificado (a) con cédula de ciudadanía 30509312, adscrito (a) a la PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD LAS HELICONIAS.

RESOLUCIÓN NÚMERO 005001 DEL 30 MAY 2024

«Por la cual se hacen unos nombramientos en periodo de prueba, se dan por terminados unos encargos y unos nombramientos en provisionalidad en la planta de personal del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC en cumplimiento del Proceso de Selección No. 1357 de 2019 – INPEC Administrativos»

- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 002730 de 26 de junio de 2020, en el empleo PROFESIONAL UNIVERSITARIO código 2044, grado 11, al señor (a) VALENTINA OCHOA SALDARRIAGA identificado (a) con cédula de ciudadanía 1017230532, adscrito (a) al C.C. PEN. CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE MEDELLIN PEDREGAL "COPEL"
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 002729 de 26 de junio de 2020, en el empleo PROFESIONAL UNIVERSITARIO código 2044, grado 11, al señor (a) YOLIMA DEL CARMEN VILLOTA identificado (a) con cédula de ciudadanía 27087431, adscrito (a) a la CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD CON RECLUSION DE MUJERES DE PASTO.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 005794 de 26 de noviembre de 2020, en el empleo PROFESIONAL UNIVERSITARIO código 2044, grado 11, al señor (a) STEFANY GONZALEZ BOLAÑOS identificado (a) con cédula de ciudadanía 1067938025, adscrito (a) a EST.PEN.MED.SEG.CAR. MONTERIA.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 002730 de 26 de junio de 2020, en el empleo PROFESIONAL UNIVERSITARIO código 2044, grado 11, al señor (a) CARMEN LUCIA IBARRA SILVA identificado (a) con cédula de ciudadanía 36278708, adscrito (a) al EST.PEN.MED.SEG.CAR. PITALITO.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 005901 de 4 de diciembre de 2020, en el empleo PROFESIONAL UNIVERSITARIO código 2044, grado 11, al señor (a) LUISA MARIA RODRIGUEZ BOLIVAR identificado (a) con cédula de ciudadanía 1018471171, adscrito (a) a la CARCEL Y PEN. DE MED.SEG ACACIAS INCLUYE PABELLON DE MUJERES.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 004451 de 1 de octubre de 2020, en el empleo PROFESIONAL UNIVERSITARIO código 2044, grado 11, al señor (a) YENY ANDREA BARTOLO AGUILAR identificado (a) con cédula de ciudadanía 1026261685, adscrito (a) al EST.PEN.MED.SEG.CAR. ANSERMA.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 003708 de 25 de agosto de 2020, en el empleo PROFESIONAL UNIVERSITARIO código 2044, grado 11, al señor (a) SARAI GOMEZ CARREÑO identificado (a) con cédula de ciudadanía 1123621455, adscrito (a) al EST.PEN.MED.SEG.CAR. SANTA MARTA.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 003737 de 26 de agosto de 2020, en el empleo PROFESIONAL UNIVERSITARIO código 2044, grado 11, al señor (a) SANDRA MILENA OSORIO SALAZAR identificado (a) con cédula de ciudadanía 30230655, adscrito (a) a 612 EST.PEN.MED.SEG.CAR. CALARCA.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 007072 de 21 de septiembre de 2021, en el empleo PROFESIONAL UNIVERSITARIO código 2044, grado 11, al señor (a) ELSA DIVA BECHARA SIMANCAS identificado (a) con cédula de ciudadanía

RESOLUCIÓN NÚMERO 005001 DEL 30 MAY 2024

«Por la cual se hacen unos nombramientos en periodo de prueba, se dan por terminados unos encargos y unos nombramientos en prov sionalidad en la planta de personal del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC en cumplimiento del Proceso de Selección No. 1357 de 2019 – INPEC Administrativos»

51937898, adscrito (a) a la CARCEL Y PEN. CON ALTA Y MED.SEG. DE PALM RA INCLUYE PABELLON JYP.

- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 002039 de 8 de mayo de 2020, en el empleo PROFESIONAL UNIVERSITARIO código 2044, grado 11 al señor (a) LUZ MELEIDY MOSQUERA FLOREZ identificado (a) con cédula de ciudadanía 26331259, adscrito (a) al EST.PEN.MED.SEG.CAR. QUIBDO.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 000070 de 5 de enero de 2022, en el empleo PROFESIONAL UNIVERSITARIO código 2044, grado 11 al señor (a) JENIFFER MINDREY PINZON VIVAS identificado (a) con cédula de ciudadanía 1054547513, adscrito (a) a la CARCEL Y PEN. CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE LA DORADA INCLUYE PABELLON R-E.
- Terminar el nombramiento en prov sionalidad contenido en la Resolución No. 002729 de 26 de junio de 2020, en el empleo PROFESIONAL UNIVERSITARIO código 2044, grado 11. al señor (a) LUZ ELENA LASCANO CHARRIS identificado (a) con cédula de ciudadanía 22613869, adscrito (a) a la CARCEL DE MEDIA SEG. DE BARRANQUILLA-INCLUYE PABELLON-JYP.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 002730 de 26 de junio de 2020, en el empleo PROFESIONAL UNIVERSITARIO código 2044, grado 11, al señor (a) LUCELLY TORRES VELASQUEZ identificado (a) con cédula de ciudadanía 52850765, adscrito (a) al EST.PEN.MED.SEG.CAR. VILLAVICENCIO.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 002893 de 2 de julio de 2020, en el empleo PROFESIONAL UNIVERSITARIO código 2044, grado 11, al señor (a) YOLINETH YANET VARGAS TORO identificado (a) con cédula de ciudadanía 1118803184, adscrito (a) al EST.PEN.MED.SEG.CAR.ERE. VALLEDUPAR.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad conterido en la Resolución No. 002131 de 29 de marzo de 2021, en el empleo PROFESIONAL UNIVERSITARIO código 2044, grado 11 al señor (a) DEILA CAROLINA MUÑOZ TORRES identificado (a) con cédula de ciudadanía 1049632795, adscrito (a) a la CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE NEIVA INCLUYE PABELLON DE MUJERES.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad conter do en la Resolución No. 004229 de 23 de septiembre de 2020, en el empleo PROFESIONAL UNIVERSITARIO código 2044, grado 11, al señor (a) DIANA FLOREZ RUIZ identificado (a) con cédula de ciudadanía 43971207, adscrito (a) a la CARCEL Y PEN. DE MED. SEG. DE PUERTO TRIUNFO.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad conterido en la Resolución No. 004449 de 1 de octubre de 2020, en el empleo PROFESIONAL UNIVERSITARIO código 2044 grado 11, al señor (a) YULI ESTEFANY AREVALO GONZALEZ dentificado (a) con cédula de ciudadanía 1033740307, adscrito (a) al CCPAMS DE IBAGUE PICALEÑA-INCLUYE JUSTICIA Y PAZ.

RESOLUCIÓN NÚMERO 005001 DEL 30 MAY 2024

«Por la cual se hacen unos nombramientos en periodo de prueba, se dan por terminados unos encargos y unos nombramientos en provisionalidad en la planta de personal del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC en cumplimiento del Proceso de Selección No. 1357 de 2019 – INPEC Administrativos»

- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 009964 de 24 de noviembre de 2022, en el empleo PROFESIONAL UNIVERSITARIO código 2044, grado 11, al señor (a) LEIDY VIVIANA BERNAL RODRIGUEZ identificado (a) con cédula de ciudadanía 1053795370, adscrito (a) a la PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD LA ESPERANZA DE GUADUAS.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 003721 de 3 de mayo de 2023, en el empleo TECNICO OPERATIVO código 3132, grado 13, al señor (a) DIANA CAROLINA PERDOMO OLAYA identificado (a) con cédula de ciudadanía 1117547971, adscrito (a) a la CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE FLORENCIA INCLUYE PABELLON DE RECLUSION ESPECIAL-RECLUSION DE MUJERES.

Que la Corte Constitucional unificó su jurisprudencia en Sentencia SU-917 de 2010, respecto a la declaratoria de insubsistencia de empleados provisionales ha señalado: "(...), solo es constitucionalmente admisible una motivación donde la insubsistencia invoque argumentos puntuales como la provisión definitiva del cargo por haberse realizado el concurso de méritos respectivo, la imposición de sanciones disciplinarias, la calificación insatisfactoria u otra razón específica atinente al servicio que está prestando y debería prestar el funcionario concreto".

Que para cubrir los gastos que se generen con ocasión a los nombramientos del Proceso de Selección No. 1357 de 2019 – INPEC Administrativos, se expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 022 del 04 de abril de 2024.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Nombrar en periodo de prueba en el empleo denominado Profesional Universitario código 2044, grado 11 a las personas que más adelante se relacionan en la planta globalizada del INPEC, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución.

POSICIÓN	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS	CENTRO DE COSTO
1	37615879	ZAIR ELIANI CASTELLANOS HERNÁNDEZ	CYPMS DE BUCARAMANGA- INCLUYE PAB.RECL.ESPECIAL- PABELLON DE JUSTICIA Y PAZ
2	1052403714	LAURA DANIELA MORALES CASTRO	EST.PEN.MED.SEG.CAR.REC.MUJ. SOGAMOSO
3	1026263654	MARIA VICTORIA MAGYAROFF OVIEDO	PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD LAS HELICONIAS
4	1127582230	YENNIFER ECHAVARRIA MONTOYA	502 CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BELLO
5	27087431	YOLIMA DEL CARMEN VILLOTA	CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD CON RECLUSION DE MUJERES DE PASTO

RESOLUCIÓN NÚMERO 005001 DEL 30 MAY 2024

«Por la cual se hacen unos nombramientos en periodo de prueba, se dan por terminados unos encargos y unos nombramientos en provisionalidad en la planta de personal del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC en cumplimiento del Proceso de Selección No. 1357 de 2019 – INPEC Administrativos»

POSICIÓN	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS	CENTRO DE COSTO
6	1087407392	CAROLINA LISETH CORTEZ ALVEAR	CARCEL Y PEN. ALT. MED. SEG. DE POPAYAN INCLUYE PABELLON RECLUSION-ESPECIAL
7	36305356	ANDREA DEL PILAR MONTERO GASCA	142 EST.PEN.MED.SEG.CAR. PITALITO
8	66982874	YAMILETH ALVAREZ REYES	C.C Y PEN. CON ALT. Y MED.SEG DE JAMUNDI
9	1053789484	MARIA ALEJANDRA VARGAS VALENCIA	CARCEL Y PEN. DE MED.SEG ACACIAS INCLUYE PABELLON DE MUJERES
10	1115071814	SONIA ROCIO ARENAS VIVEROS	EST.PEN.MED.SEG.CAR. BUGA
11	51937898	ELSA DIVA BECHARA SIMANCAS	EST.PEN.MED.SEG.CAR.ERE. CALI
12	1044503292	YUDY ANDREA MEDINA ARBOLEDA	EST.PEN.MED.SEG.CAR. ANSERMA
13	43971207	DIANA FLOREZ RUIZ	EST.PEN.MED.SEG.CAR. MANIZALES
14	45524679	ANGELA LUCILA VILORIA RAMIREZ	EST.PEN.MED.SEG.CAR. SANTA MARTA
15	51850768	FLOR MARINA CASTILLO BAUTISTA	CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE UBATE
16	25101339	DIANA MARIA PEREZ MUÑOZ	EST.PEN.MED.SEG.CAR. CALARCA
17	1061791237	LJISA FERNANDA PAZ ARIAS	CARCEL Y PEN. CON ALTA Y MED.SEG.DE PALMIRA INCLUYE PABELLON JYP
18	39422296	DINA LUZ RIVAS ARBOLEDA	CARCEL Y PEN. DE MED. SEG. DE APARTADO
19	30402820	OLGA MILENA GOMEZ GARCIA	CARCEL Y PEN. CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE LA DORADA INCLUYE PABELLON R-E
20	22645003	LORET YOJANNA LOAIZA DE LA HOZ	CARCEL DE MEDIA SEG. DE BARRANQUILLA-INCLUYE PABELLON-JYP
21	1022960845	ERIKA JOHANNA PEREZ RAMIREZ	EST.PEN.MED.SEG.CAR. VILLAVICENCIO
22	1091595803	STEFANY PACHECO BAYONA	CARCEL Y PENIT. DE MEDIA SEGURIDAD DE TULUA
23	20573097	SULY GARZON GARZON	CARCEL Y PEN. CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE VALLEDUPAR
24	8106610	DANIEL ALEJANDRO BADILLO LIZARRALDE	EST.PEN.MED.SEG.CAR.ERE. VALLEDUPAR
25	1061737194	CATERINE ANDREA MELENDEZ SALAZAR	CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE NEIVA INCLUYE PABELLON DE MUJERES

RESOLUCIÓN NÚMERO 005001 DEL 30 MAY 2024

«Por la cual se hacen unos nombramientos en periodo de prueba, se dan por terminados unos encargos y unos nombramientos en provisionalidad en la planta de personal del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC en cumplimiento del Proceso de Selección No. 1357 de 2019 – INPEC Administrativos»

POSICIÓN	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS	CENTRO DE COSTO
26	1143943236	MAGALLY JOHANA PITO VARGAS	CARCEL Y PEN. DE MED. SEG. DE PUERTO TRIUNFO
27	1049625530	MONICA XIMENA FARFAN CAÑON	EST.PEN.MED.SEG.CAR. GIRARDOT
28	1067938025	STEFANY GONZALEZ BOLAÑOS	CCPAMS DE IBAGUE PICALAÑA- INCLUYE JUSTICIA Y PAZ
29	1097398660	ALEJANDRA MARIA CRUZ ZAPATA	PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD LA ESPERANZA DE GUADUAS
30	1067897907	LILIBETH BARROS CHALJUB	PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD LAS HELICONIAS

ARTÍCULO 2. El periodo de prueba a que se refiere el artículo anterior tendrá una duración de un (1) año, contado a partir de la fecha de posesión, de conformidad a las disposiciones contenidas en el artículo 97 del Decreto 407 de 1994, al final del cual le será evaluado el desempeño por el jefe inmediato; de ser satisfactoria la calificación será inscrito en el Régimen Público de Carrera Administrativa, de lo contrario su nombramiento será declarado insubsistente con resolución motivada.

ARTÍCULO 3. Dar por terminado los encargos que se relacionan a continuación.

- Terminar el encargo otorgado con Resolución No. 2307 del 28 de mayo de 2020, a la señora CLAUDIA LUCIA VERA VALDES identificada con cédula de ciudadanía No. 24850575 funcionaria pública con derechos de carrera administrativa, titular del empleo Profesional Universitario código 2044, grado 09, en el empleo Profesional Universitario código 2044, grado 11, en el EST.PEN.MED.SEG.CAR. MANIZALES.

PARAGRAFO: La señora CLAUDIA LUCIA VERA VALDES, deberá asumir las funciones propias del empleo Profesional Universitario código 2044, grado 09, del cual ostenta derechos de carrera, ubicado en el EST.PEN.MED.SEG.CAR. MANIZALES, una vez se posesionen las personas citadas en el artículo 1°.

- Terminar el encargo otorgado con Resolución No. 6869 de 14 de septiembre de 2021, al señor FERNEY VALDERRAMA CORREA, identificado con cédula de ciudadanía No. 6804805, funcionario público con derechos de carrera administrativa, titular del empleo Técnico Operativo código 3132, grado 13, en el empleo Profesional Universitario código 2044, grado 11, en el EST. PEN. LAS HELICONIAS DE FLORENCIA.

PARAGRAFO: El señor FERNEY VALDERRAMA CORREA, deberá asumir las funciones propias del empleo Técnico Operativo código 3132, grado 13, del cual ostenta derechos de carrera, ubicado en la CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE FLORENCIA INCLUYE PABELLON DE RECLUSION ESPECIAL-RECLUSION DE MUJERES, una vez se posesionen las personas citadas en el artículo 1°.

ARTÍCULO 4. Terminar los nombramientos en provisionalidad que se relacionan a continuación.

- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 002730 de 26 de junio de 2020, en el empleo PROFESIONAL UNIVERSITARIO código 2044, grado 11, al señor

RESOLUCIÓN NÚMERO 005001 DEL 30 MAY 2024

«Por la cual se hacen unos nombramientos en periodo de prueba, se dan por terminados unos encargos y unos nombramientos en provisionalidad en la planta de personal del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC en cumplimiento del Proceso de Selección No. 1357 de 2019 – INPEC Administrativos»

(a) LAURA DANIELA MORALES CASTRO identificado (a) con cédula de ciudadanía 1052403714, adscrito (a) al EST.PEN.MED.SEG.CAR.REC.MUJ. SOGAMOSO.

- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 005933 de 28 de junio de 2023, en el empleo PROFESIONAL UNIVERSITARIO código 2044, grado 11, al señor (a) ONEIDA AGUIRRE AYALA identificado (a) con cédula de ciudadanía 30509312, adscrito (a) a la PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD LAS HELICONIAS.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 002730 de 26 de junio de 2020, en el empleo PROFESIONAL UNIVERSITARIO código 2044, grado 11, al señor (a) VALENTINA OCHOA SALDARRIAGA identificado (a) con cédula de ciudadanía 1017230532, adscrito (a) al C.C. PEN. CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE MEDELLIN PEDREGAL "COPED".
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 002729 de 26 de junio de 2020, en el empleo PROFESIONAL UNIVERSITARIO código 2044, grado 11, al señor (a) YOLIMA DEL CARMEN VILLOTA identificado (a) con cédula de ciudadanía 27087431, adscrito (a) a la CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD CON RECLUSION DE MUJERES DE PASTO.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 005794 de 26 de noviembre de 2020, en el empleo PROFESIONAL UNIVERSITARIO código 2044, grado 11, al señor (a) STEFANY GONZALEZ BOLAÑOS identificado (a) con cédula de ciudadanía 1067938025, adscrito (a) al EST.PEN.MED.SEG.CAR. MONTERIA.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 002730 de 26 de junio de 2020, en el empleo PROFESIONAL UNIVERSITARIO código 2044, grado 11 al señor (a) CARMEN LUCIA IBARRA SILVA identificado (a) con cédula de ciudadanía 36273708, adscrito (a) al EST.PEN.MED.SEG.CAR. PITALITO.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 005904 de 4 de diciembre de 2020, en el empleo PROFESIONAL UNIVERSITARIO código 2044, grado 11, al señor (a) LUISA MARIA RODRIGUEZ BOLIVAR identificado (a) con cédula de ciudadanía 1018471171, adscrito (a) a la CARCEL Y PEN. DE MED.SEG ACACIAS INCLUYE PABELLON DE MUJERES.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 004454 de 1 de octubre de 2020, en el empleo PROFESIONAL UNIVERSITARIO código 2044, grado 11, al señor (a) YENY ANDREA BARTOLO AGUILAR identificado (a) con cédula de ciudadanía 1025261685, adscrito (a) al EST.PEN.MED.SEG.CAR. ANSERMA.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 003708 de 25 de agosto de 2020, en el empleo PROFESIONAL UNIVERSITARIO código 2044, grado 11, al señor (a) SARAI GOMEZ CARREÑO identificado (a) con cédula de ciudadanía 1123621455, adscrito (a) al EST.PEN.MED.SEG.CAR. SANTA MARTA.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 003737 de 26 de agosto de 2020, en el empleo PROFESIONAL UNIVERSITARIO código 2044, grado 11, al señor (a) SANDRA MILENA OSORIO SALAZAR identificado (a) con cédula de ciudadanía 30230655, adscrito (a) al EST.PEN.MED.SEG.CAR. CALARCA.

RESOLUCIÓN NÚMERO 005001 DEL 30 MAY 2024

«Por la cual se hacen unos nombramientos en periodo de prueba, se dan por terminados unos encargos y unos nombramientos en provisionalidad en la planta de personal del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC en cumplimiento del Proceso de Selección No. 1357 de 2019 – INPEC Administrativos»

- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 007072 de 21 de septiembre de 2021, en el empleo PROFESIONAL UNIVERSITARIO código 2044, grado 11, al señor (a) ELSA DIVA BECHARA SIMANCAS identificado (a) con cédula de ciudadanía 51937898, adscrito (a) a la CARCEL Y PEN. CON ALTA Y MED. SEG. DE PALMIRA INCLUYE PABELLON JYP.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 002039 de 8 de mayo de 2020, en el empleo PROFESIONAL UNIVERSITARIO código 2044, grado 11, al señor (a) LUZ MELEIDY MOSQUERA FLOREZ identificado (a) con cédula de ciudadanía 26331259, adscrito (a) al EST. PEN. MED. SEG. CAR. QUIBDO.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 000070 de 5 de enero de 2022, en el empleo PROFESIONAL UNIVERSITARIO código 2044, grado 11, al señor (a) JENIFFER MINDREY PINZON VIVAS identificado (a) con cédula de ciudadanía 1054547513, adscrito (a) a la CARCEL Y PEN. CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE LA DORADA INCLUYE PABELLON R-E.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 002729 de 26 de junio de 2020, en el empleo PROFESIONAL UNIVERSITARIO código 2044, grado 11, al señor (a) LUZ ELENA LASCANO CHARRIS identificado (a) con cédula de ciudadanía 22613869, adscrito (a) a la CARCEL DE MEDIA SEG. DE BARRANQUILLA-INCLUYE PABELLON-JYP.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 002730 de 26 de junio de 2020, en el empleo PROFESIONAL UNIVERSITARIO código 2044, grado 11, al señor (a) LUCELLY TORRES VELASQUEZ identificado (a) con cédula de ciudadanía 52850765, adscrito (a) al EST. PEN. MED. SEG. CAR. VILLAVICENCIO.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 002893 de 2 de julio de 2020, en el empleo PROFESIONAL UNIVERSITARIO código 2044, grado 11, al señor (a) YOLINETH YANET VARGAS TORO identificado (a) con cédula de ciudadanía 1118803184, adscrito (a) al EST. PEN. MED. SEG. CAR. ERE. VALLEDUPAR.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 002131 de 29 de marzo de 2021, en el empleo PROFESIONAL UNIVERSITARIO código 2044, grado 11, al señor (a) DEILA CAROLINA MUÑOZ TORRES identificado (a) con cédula de ciudadanía 1049632795, adscrito (a) a la CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE NEIVA INCLUYE PABELLON DE MUJERES.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 004229 de 23 de septiembre de 2020, en el empleo PROFESIONAL UNIVERSITARIO código 2044, grado 11, al señor (a) DIANA FLOREZ RUIZ identificado (a) con cédula de ciudadanía 43971207, adscrito (a) a la CARCEL Y PEN. DE MED. SEG. DE PUERTO TRIUNFO.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 004449 de 1 de octubre de 2020, en el empleo PROFESIONAL UNIVERSITARIO código 2044, grado 11, al señor (a) YULI ESTEFANY AREVALO GONZALEZ identificado (a) con cédula de ciudadanía 1033740307, adscrito (a) al CCPAMS DE IBAGUE PICALÉÑA-INCLUYE JUSTICIA Y PAZ.

RESOLUCIÓN NÚMERO 005001 DEL 30 MAY 2024

«Por la cual se hacen unos nombramientos en periodo de prueba, se dan por terminados unos encargos y unos nombramientos en provisionalidad en la planta de personal del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC en cumplimiento del Proceso de Selección No. 1357 de 2019 – INPEC Administrativos»

- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 009964 de 24 de noviembre de 2022, en el empleo PROFESIONAL UNIVERSITARIO código 2044, grado 11, al señor (a) LEIDY VIVIANA BERNAL RODRIGUEZ identificado (a) con cédula de ciudadanía 1053795370, adscrito (a) a la PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD LA ESPERANZA DE GUADUAS.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. C03721 de 3 de mayo de 2023, en el empleo TECNICO OPERATIVO código 3132, grado 13, al señor (a) DIANA CAROLINA PERDOMO OLAYA identificado (a) con cédula de ciudadanía 1117547971. adscrito (a) a la CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE FLORENCIA INCLUYE PABELLON DE RECLUSION ESPECIAL-RECLUSION DE MUJERES.

ARTÍCULO 5. Las personas relacionadas en el artículos 1° del presente acto administrativo de conformidad con lo dispuesto en el literal b) artículo 11 del Decreto 407 del 1994, en concordancia con el artículo 2.2.5.1.6 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 648 de 2017, tendrán diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente al recibo de la comunicación de la presente resolución, para manifestar si aceptan el nombramiento y diez (10) días hábiles para tomar posesión del empleo, los cuales se contarán a partir del día siguiente en el INPEC reciba el escrito de aceptación.

ARTÍCULO 6. Comunicar el contenido del presente acto administrativo a las personas relacionadas en los artículos 1°, 3° y 4° del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 7. Publicar la presente resolución en la página web del Instituto.

ARTÍCULO 8. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la posesión de las personas relacionadas en el artículo 1° de la presente resolución.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Bogotá D.C., a los

30 MAY 2024

Teniente Coronel **DANIEL FERNANDO GUTIÉRREZ ROJAS**
Director General (e) Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

LUZ MYRIAN TIERRADENTRO CACHAYA
Subdirectora de Talento Humano

JOSE ANTONIO TORRES CERON
Jefe (c) Oficina Asesora Jurídica

Revisado por: Paca Barbosa Fontecha//Coordinadora Grupo de Administración del Talento Humano
Proyectado por: Ir. Jefferson Murcia // Grupo de Administración del Talento Humano
Archivo: C:\Users\Documents\Desktop\Ascensos.doc

1111

1111

1111